Municipalidad de Fulgencio Yegros.
Telefax: 0545.254.226
DEPARTAMENTO DE CAAZAPA

ACTA DE INICIO DE OBRA

En el COLEGIO NACIONAL SAN RAFAEL de la Compañía San Rafael del distrito de Fulgencio Yegros, Departamento de Caazapá de la República del Paraguay, siendo las 11:30 horas del día 23/09/20, estando presente el ARQ. HECTOR J. ESCOBAR con cedula de identidad n°:4.195.114, FISCAL DE OBRAS por la MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS y la LIC. LIZ LORENA ALVARENGA con cedula de identidad n°: 4.165.151 representante legal de la firma CONSTRUSACI S.A, se hace la entrega oficial del terreno y se deja constancia del inicio de la obra objeto del Contrato N°: N°: 24/20 para la **"REPARACIÓN DE PINTURA DE 2 BLOQUES DE AULAS Y REFACCION DE SSHH"**, suscrito en fecha 17 de Setiembre de 2.020 y resultante del procedimiento LCO N° 02/2.020 **´´CONSTRUCCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS; ESC. BÁSICA N° 2850 SANTA ROSA, ESC. N° 64 ALEJO GARCÍA, COLEGIO NAC. EMILIO NAPOUT, COLEGIO NAC. SAN RAFAEL CON ID: 374940**.

Deberán registrar fotográficamente las partes que serán reparadas y/o construidas antes del inicio de las obras y después de cada etapa. También se establece la necesidad de contar con un cuaderno de obras que quedara bajo custodia y responsabilidad del CONTRATISTA y sus hojas deben estar numeradas y cada una de ellas firmadas por el fiscal de obra y el contratista.

Se aclara que el cómputo del plazo de ejecución de las obras se iniciara conforme a lo establecido en el contrato de referencia.

Finalizado el acto, suscriben este documento los representantes de cada parte, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

HECTOR J. ESCOBAR
FISCAL DE OBRA
MUNICIPALIDAD DE F. YEGROS

Héctor Javier Escobar Gómez
Arquitecto
Reg. Prof. N° 2.667

LIZ LORENA ALVARENGA
CONSTRUSACI S.A
CONTRATISTA DE LA OBRA

CONSTRUSACI S.A.
EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES Y CIVILES
RUC: 80092826 - 1